

TRATADO XVIII.  
DEL SS.<sup>MO</sup> SACRAMENTO  
DE LA EUCHARISTIA.

*David, & omnis Israel ludebant coram Domino.*  
2. Reg. cap. 6.

David, y toda Israel se regocijaban ante el Señor.

CONSIDERACIONES SOBRE ESTAS  
palabras.

**D**Esde que el Soberano Señor (para gloria de su bondad) criò hombres, siempre tuvo comunicacion con ellos, enseñandoles los hermosos caminos de la virtud, y oyendo sus oraciones, y recibiendo servicios, y sacrificios de las manos de ellos, como parece en el discurso de la humana generacion, que durò el tiempo de la Ley de naturaleza. Mas quando este mismo Señor quiso ser conocido, y servido de mayor numero de gente, eligiò al Pueblo de Israel, que estaba captivo en Egipto, y facandolo con grandes milagros de aque-

aquella miseria en que estaba, truxolo al Monte Sinai, donde despues de haverle dado la Ley, por la qual reglassen sus obras, y dieffen testimonio de la obediencia que se debe al Señor, ordenò, que huviessè lugar señalado, donde su Pueblo le ofreciessè devotas oraciones, y sacrificios, en estimonio de su Divinal Magestad, la qual es principio, y fin de todas las cosas, y como à tal le sacrificassèn, y orassèn; y èl como Omnipotente, y de summa bondad les oyessè, enseñassè, y con serena faz recibessè sus sacrificios, usando con ellos obras de Padre, y Maestro, y con estas entrañas dixo à su siervo Moysès: (1) *Hazme un Tabernaculo, y moraré entre vosotros.* Beneficio grande por cierto, avecindarse el Criador con sus criaturas, y señalar lugar donde los efectos de su misericordia fuessen mas usados, y dieffen testimonio del particular cuidado, y amor que Dios à aquel lugar tenia. Obedeciò Moysès al mandamiento de Dios, y recibida de èl la traza de lo que debia hacer, mandò fabricar un Tabernaculo de madera, y un Arca de madera de Setin, dorada toda de dentro, y de fuera con purissimo oro; la qual tenia dos codos, y medio en largo, y uno y medio en ancho, y otro tanto en alto: y como dice Josepho, cada cobdo tenia dos palmos.

Es-

(1) Exod. 24.

Esta Arca fue llamada el Arca de Dios, y fue puesta en la parte mas honrada del Tabernaculo, y alli era Dios consultado por su Sacerdote, y daba respuestas de lo que debian hacer. Y dentro de ella mandò Dios poner las dos Tablas de piedra, en que estaban escritos los diez Mandamientos con su mismo dedo: dando à entender, que su Ley no la debemos echar tras las espaldas, mas tenerla guardada como cosa de mucho precio en nuestra memoria, y corazon, como en preciosissima Arca. Y aunque en otra parte dice la Escritura, (1) que estaba en esta Arca tambien la Vara de Aaròn, que floreciò, en testimonio de que Dios le elegia à el, y à sus descendientes por Sacerdotes, y que con esta Vara tambien estaba un Vaso lleno de Mannà Celestial, para memoria del beneficio que hizo Dios à aquel Pueblo, manteniendole con este manjar por el Desierto quarenta años enteros. Mas pues la Escritura Divina no puede contradecirse, porque toda ella, y cada parte de ella es inspirada por el Espiritu Santo, que es summa verdad, hemos de entender, para quitar esto, que parece contradiccion, que dentro de la misma Arca no estaban sino las dos dichas Tablas, y en lo de fuera de ella estaban apegadas estotras dos cosas: conviene à saber, la Vara, y el

(1) Num. 17.

el Vaso del Mannà, ó como dice Santo Thomàs sobre San Pablo, cap. 9. de los Hebreos, donde dice el Apostol, que estaban estas tres cosas en el Arca, se ha de entender, que de principal intento estaban las Tablas solas. Esta dicha Arca fue traída en los ombros de los Levitas, y otras veces de los Sacerdotes, hasta que fue puesta en la tierra de Promission, en el Tribu de Efraim, en un lugar que se llamaba Siloè, y despues fue cautivada de los Filisteos, y vino à Betfames, y desde alli fue llevada à Gabaa, que es muy vecina, ó es collado de Cariatirim, que quiere decir Ciudad de las Sylvas, segun lo canta el Psalmista, que dice: (1) *Oímosla en Efrata, y hallámosla en los campos de las Sylvas*, que es la dicha Ciudad de Cariatirim. Y si Efrata es nombre apelativo, que quiere decir fertilidad, no será lugar distinto, sino esta misma Ciudad, que era fertil: y si es nombre propio Efrata, tomarseha aqui por Efraim, donde estuvo el Arca primero: ó si se toma, como se suele tomar, por Bethlem, quiere decir, que estando David, quando pequeño, en Bethlem, como de alli natural, oyó decir de esta Arca, y aora quando fueron por ella, la hallaron en la dicha Ciudad de Cariatirim, que David llama Campos de Sylva.

Tom. VI.

Bb

Ef-

(1) Psalm. 131.

Estando, pues, la dicha Arca en este lugar, parecióle à David (segun era devoto del culto Divino) que no se honraba alli, ni frequentaba el Arca del Señor, como convenia, y hizo voto de no dár descanso à sus ojos, ni entrar en su morada, quiere decir, que no reposaria hasta que hallasse lugar conveniente donde poner el Arca del Soberano Señor. Y por mas enseñar la devocion que à ella tenia, propuso de hacerle en su Casa Real un Tabernaculo, el mejor que él pudiesse, y colocarla alli. Y habiendo pensado él esto dentro de sí, no fiandose de su parecer en cosa tan ardua, dice la Escritura, que mandò llamar à los Capitanes del Exercito, y à todas las demás personas que se solian juntar en Consejo pleno, para la determinacion de las cosas graves que se ofrecian; y estando juntos, les propuso su determinacion, y deseo, diciendoles: Que si este negocio les parecia bien, y era cosa que venia de Dios, que le avisassen de ello, para que se pudiesse en efecto. A todos les pareció cosa justa, y conveniente à la honra del Señor, pues la honra de su Arca redundaba en el mismo Señor, y con esta determinacion fueron todos por el Arca. Y, como dicen las palabras del Tema, el Rey David, y toda la Casa de Israel traian el Arca del Señor con grande alegria: Sonaba musica acordada de muchos cantares,

res, y tambien la havia de organos, harpa, y vihuela, y otros muy muchos instrumentos: y de seis en seis passos que andaba el Arca, mataban muchos animales en sacrificio al Señor. Y aunque era cosa hermosa, y que daba honra al Señor ver tantos regocijos con que era llevada su Arca, lo principal, y que mas devocion podria causar à quien lo mirasse, era el encendido fervor, y profunda humildad con que el Santo Rey David (dexado su vestido Real) (1) „ se vistió una ropa de „ lienzo, que era ropa de los Levitas, y baylaba, „ y daba saltos, y saltos con todas sus fuerzas delante del Arca del Señor, teniendose por muy „ honrado de hacer oficio de humildad delante del „ Arca de la Soberana Magestad, cuya alteza es „ tan grande, que pega honra à qualquier cosa, „ por baxa que sea, que por su servicio se haga. Y con esta devocion, y concierto comenzaron à traer el Arca: aunque por cierto desastre que acaeciò, segun contaremos, no se llevó de aquella vez à la Casa Real de David, hasta que passados los tres meses fue tornada à llevar con la misma solemnidad, y regocijos, y fue asentada en el lugar que el Rey David le tenia aparejado: en el qual estuvo, hasta que su hijo el Rey Salomón

Bb 2

edi-

(1) 2.Reg.6.

edificò aquel solemníssimo Templo en Jerusalèm, y en el Santafantorum del dicho Templo, aparejó lugar para el Arca de Dios, y con grandíssima fiesta, y regocijos la llevó, y assentò allí.

Contadooshe, y oído haveis, los beneficios grandes del Señor que hizo à aquel Pueblo antiguo en darle su Arca, en la qual se decia particularmente estàr asistiendo en ella, y haciendo particulares mercedes al Pueblo. Mas, ò Señor quantas aventajadas mercedes son las que haveis hecho à vuestro Pueblo Christiano, dandoles otra Arca mas excelente, sin comparacion, assi en lo que toca à vuestro descanso, como en lo que toca à hacer mercedes al mundo. Con mucha razon mandastes decir à vuestro Pueblo nuevo por vuestro Profeta Esaias: De las cosas primeras no os acordeis, y las cosas antiguas no las mireis, mirà que hago nuevas todas las cosas, y presto vendrán, y las vereis. San Pablo dice: (1) „ Que aquellas cosas „ eran sombra de las cosas que estaban por venir, „ y que el cuerpo de ellas, quiere decir lo significado, y el cumplimiento, y el tomo de ellas es „ de Christo, porque en èl se cumplen con entera „ verdad: como quando viene el cuerpo, es „ cumplido lo que representaba su sombra. Y si esto

(1) Colof. 1.

esto es assi, en las otras ceremonias, quanta razon tenemos de dar gracias al Soberano Señor, que tan por entero cumplió con nosotros la figura del Arca passada, dandonos, en lugar de la madera de Setin, que dicen ser incorruptible, los puríssimos, è incorruptibles miembros, y Cuerpo de Jesu-Christo nuestro Señor, en los quales, ni entrò gusano de pecado, por el qual se corrompiesse su Anima, ni entrò podredumbre, que sucede à los cuerpos muertos, porque èl fue el Santo, que aunque viò muerte, no viò corrupcion.

Este Cuerpo Santíssimo està todo dorado de dentro, y de fuera, muy mejor que la otra Arca: porque tiene un Anima llena de Espiritu Santo, gracia, y amor, y diversos dones que la enriquecen con mas excelente valor que el oro. Aqui dentro estàn las Tablas de la Ley de Dios: porque, como dice San Pablo à los Colof. 2. en èl estàn escondidos los tesoros de la Sabiduria de Dios: y no falta aqui la Vara Sacerdotal, pues este Señor, por institucion, y juramento irrevocable de su Padre Eterno, es Sacerdote para siempre, segun la orden de Melchisedech, Sacerdocio mas digno que el de Aaron. Y aunque estas cosas son de tanta grandeza, y excelencia, que no solamente exceden, sin ninguna comparacion, à aquella

Ar-

Arca antigua, mas aun à todos los hombres Santos, y aun à todos los Angeles, desde el menor de la primera Orden, hasta el mayor de los Serafines, pues todos ellos no igualan con la fantidad de este Señor: mas con todo esto hay otra cosa mayor que todas estas con mayor proporcion, que esta excede à todas las otras, la qual es, que no solamente el Señor tiene Cuerpo, y Anima, en la qual mora por gracia la Divinidad, como Señor en su Casa, mas està en el la misma Persona Divina del Verbo, eternalmente engendrado del Eterno Padre, no como en los otros Santos, por gracia de Dios, mas con singularissimo modo, y à el solo concedido, que siendo Hombre, sea tambien Dios, no por participacion, sino por verdad de Persona. Este es el nombre sobre todo nombre, honra sobre todas las honras, que ni en los siglos passados tiene semejable, ni ternà para siempre. Este es el Mannà, Manjar de dulcedumbre infinita, que estava en el Arca, que presente tenemos, figurado por el otro Mannà de muy poco valor, en comparacion de este.

Esta es la grandeza que el Apostol San Pablo quiso declarar, quando hablando de nuestro Señor Jesu-Christo, dixo: En el qual mora el cumplimiento de la Divinidad corporalmente, no por-  
que

que la Divinidad sea cuerpo, mas porque el modo de morar en Jesu-Christo, no solamente es segun gracia, que es cosa accidental, mas es otro modo distinto, y de mayor excelencia, sin comparacion, quanto vâ de cuerpo, que es de sustancia, à color, que es accidente, y de ser Dios por Persona, à ser Dios por participacion, y de esta manera el Arca que se nos ha dado en lugar de la otra, y que hemos de llevar mañana en la Procecion con nosotros, es Hombre que tiene Cuerpo, y Anima, llena de mayores gracias, que ninguna criatura en Cielos, ni en tierra: y el que mora en ella es Dios verdadero; y el modo de morar, es, que Dios, y Hombre sean una persona, y dos naturalezas.

O Pueblo Christiano, que debes à Dios! O quanta honra te ha hecho, y en quanto cuidado te ha puesto de agradecer, y servir mercedes tan valerosas, que exceden à las passadas, como del Cielo à la tierra, y en cuya comparacion nos està mandado que olvidemos las otras: como quando viene el Rey nos olvidamos de su mensagero, y quando parece el cuerpo, no curamos de la sombra que le precedia: y en fin, edificado el arco, no curamos de la zimbra; y venida la verdad de la cosa, no curamos de la imagen de ella. Y porque merced tan señalada no quedasse sin agrade-

cimiento, y servicio, que por ella es debido al Señor, ni los hombres quedassen sin aprovecharse de beneficio tan inefable, assi como en el otro tiempo el Espiritu Santo inspiró al Santo Rey David aquel ferviente deseo de que fuesse honrada el Arca del Señor, y llevada con grandes regocijos, y puesta en lugar conveniente; assi acá (y con mucha mas razon) inspirò el mismo Espiritu Santo al Papa Urbano IV. que mandasse celebrar esta Fiesta, dandole à entender la grandeza de esta merced, y la alteza de este milagro, lleno de tantos milagros, en el qual el Señor quiso tanto estender su mano à hacer maravillas, que el Cielo, y la tierra no las pueden comprehender, y no cessan de se maravillar.

○ Cosa nunca oída, ni vista, que hallasse Dios manera, como subiendose al Cielo, se quedasse acá su misma Persona por presencia Real, encerrada, y abreviada debaxo de unos accidentes de Pan, y de Vino: y con inefable amor diò poder à los Sacerdotes ordenados, segun la Orden de la Santa Iglesia Romana, que diciendo las palabras que el Señor dixo sobre el Pan, y Vino, hagan, cada vez que quisieren, lo mismo que el Señor hizo el Jueves Santo en la noche, una vez, y con las dichas palabras de la consagracion nos lo traxessen del Cielo de entre los Angeles, y nos lo

pu-

pusiessen entre nosotros, y lo comiessemos, como dulcissimo, y provechosissimo Manjar, y fuesse nuestro compañero en los trabajos de este destierro, y nuestra defensa entre los peligros; y finalmente remedio muy bastante, y sobrepujante contra todos los males que nos pueden venir, segun David lo viò en el espiritu, y lo profetizò, diciendo: (1) *Pusiste una Mesa delante de mi contra todos los que me atribulan.*

Es tan grande esta merced en los ojos de quien la sabe estimar, y tan grande la reverencia, agradecimiento, y amor, que à la presencia de este Señor, que entre nosotros está, le debemos, y tan grande la pureza de conciencia con que debe ser recibido, y tratado él, y todo lo que à él toca, que puesto esto en una parte, y de otra quan mal cumplimos estas obligaciones, assi los Sacerdotes quando decimos Misa, como los legos quando la oyen, y quando comulgan, y quando entran en la Iglesia: y finalmente, unos, y otros somos negligentes, y flacos en la honra, y en el uso de este Divinissimo Sacramento: y cometemos por todo el año muchas faltas, y aun pecados en el trato de él. Por lo qual ordenò el Espiritu Santo, por medio del dicho Pontifice,

Tom. VI. Como y cómo que

(1) Psal. 22. *ponis in conspectu meo mensam contra tribulantes me.*

que así como está diputado en el año un día en que se hace fiesta de todos los Santos, para suplir las negligencias que entre año hemos hecho, quando celebramos sus propios dias; así acá, aunque la Iglesia hace cada año memoria de este Myfterio en el dia del Jueves de la Cena, en el qual fue instituido: mas ocupada entonces en los Oficios de la Passion del Señor, no puede hacer fiesta, ni señales de agradecimiento, que à tan alta merced son debidas, se diputan por aora cada año estos ocho dias enteros, para solemnizar por entero esta Fiesta, y celebrarla con tanta vigilancia, y devocion, que sintamos, y estimemos profundamente la grandeza de este beneficio, y lo honremos con tan buen aparejo, que en estos pocos dias recompensemos, y deshagamos todas las negligencias, que en su servicio hemos hecho en todo el año: y recreada nuestra anima con tan dulce memoria, y con recibir tan poderoso Manjar, sea hecha participante de los admirables efectos que este soberano Manjar obra en quien bien lo recibe, y quedemos industriados, para de aqui adelante honrarlo con mayor reverencia, y recibirlo con mayor fruto.

Porque así como el trabajador se mantiene de su viña, y campo, y el mercader gana en sus ferias para mantenerse en el año, así el buen  
 Chri-

Christiano ha de celebrar su Fiesta tan bien, que recompense las faltas que ha hecho en todo el año: Y quando la Festividad es muy grande, como esta, y otras semejantes, ha de cumplir faltas de tiempo mas largo, y ganar espiritual hacienda, para muchos dias: y así celebremos esta Festividad, que siendo encendidos de amor de aqueste Señor, y embriagados, y hartos en recibir este Divino Manjar, y ricos, con tener presencialmente con nosotros al mismo Señor en testimonio de su amor, y en prenda de nuestra esperanza. Salgamos mañana por essas calles, como quien no cabe de gozo dentro de sí, ni dentro en la Iglesia, à reboffar lo que sentimos à las anchuras de las calles, y plazas, protestando con nuestra Fè, que este es nuestro Señor Rey, Redemptor, Esperanza, y Medianero, Criador nuestro, por ser Dios, camino para passar à gozar de él, por ser Hombre; y finalmente, que es nuestro unico, y cumplido bien, con el qual nos tenemos por tan ricos, que por todas las cosas no le trocaremos. Y de este fuego de amor, y de gozo, que en nuestros pechos tenemos, salen centellas, y regocijos de fuera con que hacemos Fiesta, quan solemne podemos, para que el Señor reciba gloria, y servicio, y los Angeles alegria, y los Fieles sean confortados en la Fè, y devocion de este Divino Sacramento.

Y para que, como el Concilio Tridentino dice, (1) viendo los Hereges que celebramos este Myſterio con firme Fè, y con devotas alegrías, ó se conviertan à nueſtra verdad, ó queden confundidos en las tinieblas de ſu error, ſiendo rechazados, y condenados con el gran reſplandor de nueſtra Feſtividad, como la Idolatra Reyna Athalia, viendo coronado, y adorado por Rey à Joàs; y ſi ſe quedaren en ſu perversa incredulidad, y pertinacia, y hicieren burla de nueſtras Feſtas, y danzas, como hizo Michòl de David, porque baylaba, y ſaltaba delante del Arca, reſponderles hemos como David à Michòl: Vive el Señor, que nos eſcogió para Pueblo ſuyo, y nos hizo Fieles, y os reprobó à vosotros, porque haveis perdido la Fè, con la qual gozaredes de lo que gozamos, que pues David baylaba con todas ſus fuerzas delante del Arca del Señor, que hemos de baylar noſotros, y enſeñar quantos regocijos pudieremos delante del Señor de todas las cosas, que aqui preſente llevamos, y que à vosotros os ha de caſtigar con la maldicion con que caſtigò à la moſadora Michòl, que fue con no darle el Señor hijos en toda ſu vida.

Aſi ha caſtigado Dios todas las heregías que ſe han levantado contra eſte Divino Myſterio en los tiempos paſſados, pues que las deſtruía luego,

(1) Concil. Trid. ſeſſ. 13. cap. 5.

y las ahogaba con ſus miſmos autores, no dando generacion de hombres que las creyeſſen, ni las ſiguieſſen, y de eſta manera eſperamos en la Divina miſericordia, y poder del miſmo Señor, que ha de tornar por ſu verdad, y deshacer todo lo contra ella levantado, para que acabandole el mal con ſus malos autores, ſea por todos conocido, y adorado eſte Señor que llevamos con nos. Eſta, pues, es la cauſa de nueſtros regocijos, y de eſta ſantiſſima feſta: la inſtitucion de la qual, como coſa à Dios agradable, y de mucha importancia, ſe ſupo por revelacion muchos dias antes, que fueſſe inſtituida, ſegun el miſmo Papa Urbano IV. lo teſtifica: el qual conſiderando, por eſpiritu del Señor, la grandeza de aqueſta Feſta, y el mucho fru- to que los Fieles podrian ſacar de ella, aſiſtiendo à los Divinos Oficios, concedió las Indulgencias ſiguientes à los que eſtuviaſſen preſentes à ellos.

Primeramente, à los que eſtuvieren en las primeras Viſperas, cien dias de Indulgencia. Y à quien en las Completas, quarenta. Y en los Maytines, y Miſſa, y ſegundas Viſperas, en cada uno, ciento. Y en las otras Horas Canonicas del Jueves, por cada una, quarenta dias. Y à quien eſtuviaſſe preſente, en los otros ſiete dias del Octavio à la Miſſa, y Horas Canonicas, concede por cada dia, quarenta dias de perdon. Y para ma-

yor



yor consolacion de los Fieles, ordenò el Espiritu Santo, que todo esto que el dicho Papa mandò, y concediò, fuesse confirmado, y de nuevo mandado por el Papa Clemente V. presidiendo en el Concilio Universal de Viena. Y despues el Papa Martino V. concediò de nuevo otros cien dias de Indulgencia à quien fuere en la Procefsion, y otros ciento al que comulgare. Y despues el Papa Eugenio IV. movido con el mismo espiritu, concediò otras tantas Indulgencias como cada uno de los Pontifices passados. Y assi montan todas las que se ganan en los Oficios Divinos por todos aquellos ocho dias, quatro mil y quatrocientos dias, y los de la Procefsion docientos, y para quien comulgare otros docientos. Y ruegoos mucho, que aunque tengais las orejas à oír, que por esto, ò aquello se ganan diez, y aun cien mil años de perdon, no dexeis de tener las Indulgencias ya dichas en mucho, por ser concedidas por tan justissima causa, como es la veneracion de aquefte sacrosanto Myfterio, y quanto la causa es mas justa, tanto es mas accepto el valor de las Indulgencias.

Estad avifados, que para ganar estas, y otras, haveis de estår en estado de gracia, porque lo que ellas conceden, es remission de la pena de los pecados: y esta no se puede quitar, si la culpa no se

se quita primero por la penitencia. Pongase cuidado, porque el Señor que desea que todos estèn en su gracia, favorece de tal manera à quien la quiere alcanzar, que sin mucho trabajo el hombre puede venir à ella, si del todo no la tiene en tan poco, que no quiere passar nada por ella. Lo que se requiere es, y para ello mismo ayuda el Señor à tener dolor del pecado, y proposito de enmienda, y de confessarle quando sea obligado. Y quien de verdad tiene esto, puede confiar alcanzará la gracia del Señor: mas porque pocos saben hacer esto bien hecho à solas, y porque se requiere mas perfecto dolor quando el hombre no se confiesa, que quando se confiesa, y las Indulgencias se conceden à los verdaderos penitentes, y confessados, es cosa mas segura, no dilatar la confession, sino hacerla, si algun impedimento justo no huviesse que la estorvasse: porque si lo hay, llevando el dicho dolor, y proposito, de creer es, que la intencion del Papa sea, que el tal hombre gane las Indulgencias: y tambien creo, que las ganaria el que despues de la postrera confession que hizo, no ha caído en pecado mortal, aunque aora no confessasse; porque las palabras de los verdaderos penitentes, y confessados parece entenderse de quien no ha hecho pecado mortal: mas pues debeis procurar de recibir en esta Fiesta el